Santiago de Cali, OCTUBRE de 2026

Doctor:
JUAN CARLOS CORRALES BARONA
Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E.

ASUNTO: LA NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN GINECOLOGÍA

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo E.S.E. requiere contar con profesionales especializados en Ginecología para garantizar la atención integral de las pacientes que requieren valoración, diagnóstico, tratamiento y seguimiento especializado.

La prestación de los servicios de Ginecología requiere conocimientos especializados, experiencia e idoneidad profesional para atender las diferentes condiciones relacionadas con la salud ginecológica.

La contratación permitirá fortalecer la capacidad asistencial, mejorar la oportunidad de las valoraciones y garantizar la continuidad de la atención.

El profesional deberá acreditar título de Médico, especialización en Ginecología, registro profesional, experiencia relacionada y demás requisitos establecidos.

Las actividades comprenderán valoración, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, procedimientos propios de la especialidad cuando corresponda, elaboración de conceptos, registro de historia clínica y cumplimiento de las normas de seguridad del paciente.

Por lo anterior, se considera necesaria y conveniente la contratación de profesionales especializados en Ginecología.

ORIGINAL FIRMADO

_____
DANIELA GALVAN OROZCO
Subdirección científica

Aprobó:

ORIGINAL FIRMADO

_____
JUAN CARLOS CORRALES BARONA
Gerente